

Diccionario achagua-español español-achagua. Dificultades lingüísticas e incertidumbres reivindicativas¹

Miguel Ángel Meléndez
Departamento de Lingüística y Filología
Escuela de Ciencias del Lenguaje

Este artículo transita entre dos aspectos: uno, de índole reivindicativa, pues los achaguas (indígenas de los Llanos orientales de Colombia) atraviesan por un momento crítico como comunidad étnica, particularmente su lengua, considerada “en serio peligro de extinción” (UNESCO 2009). Dos, de índole lingüística, dado que el eje central del trabajo es señalar algunos problemas en torno a la confección del diccionario achagua-español español-achagua. Los dos aspectos se entrelazan dado que el diccionario, de no convertirse en un instrumento para la propia comunidad, no pasará de ser un testimonio que -junto con nuestros trabajos gramaticales, de tradición oral e históricos- será observado por uno que otro investigador interesado en una lengua de filiación arawak.

Palabras claves: diccionario, lenguas en peligro de extinción, lengua arawak

Achagua-Spanish Spanish-Achagua Dictionary: Linguistic Difficulties and uncertainties about ethnic recognition

This paper copes with two aspects: first, about ethnic recognition since the Achaguas (an indigenous group from Los Llanos Orientales of Colombia) are undergoing a critical moment as an ethnic community, particularly concerning their language, considered to be in imminent danger of extinction (UNESCO 2009). The second implies a linguistic character, taking into account that the main axis of this work is to stress some problems around the making of this Achagua-Spanish Spanish-Achagua dictionary. Both aspects intertwine given that this dictionary, if it does not become an instrument for the concerned community, will be no more than a testimony which –along with our grammar, oral traditions, and historical works– will be checked by one or another occasional researcher interested in an Arawak-variety language.

¹ Este artículo se deriva de la investigación Diccionario achagua – español español – achagua, registrado en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle con código CI-4247, que se desarrolló de febrero de 2009 a junio de 2011.

Key words: dictionary, languages in danger of extinction, Arawak language.

Dictionnaire d'Achagua-Espagnol et Espagnol-Achagua. Des difficultés linguistiques et incertitudes revendicatives.

Cet article circule entre deux aspects : le premier, de nature revendicative, parce que les Achaguas (peuple indien des Llanos Orientales de Colombie) se trouvent dans une situation critique en tant que communauté ethnique, particulièrement par rapport à leur langue, qui est considérée en sérieuse voie de disparition (UNESCO 2009). Le deuxième comporte un caractère linguistique car l'axe principal de ce travail consiste à souligner quelques problèmes autour de la préparation du dictionnaire d'Achagua-Espagnol et Espagnol-Achagua. Ces deux aspects s'entrelacent, étant donné que le dictionnaire, s'il ne constitue pas un instrument pour la communauté en question, se limitera à un témoignage qui - pour l'ensemble de nos travaux grammaticaux, historiques et de traditions orale- sera observé par un ou deux chercheurs intéressés par une langue de filiation Arawak.

Mots clés: dictionnaire, langues en voie de disparition, langue Arawak.

La comunidad indígena achagua está localizada en Umapo, un pequeño caserío del departamento del Meta (Colombia), entre Puerto López y Puerto Gaitán, en el resguardo Turpial-La Victoria. De ser uno de los grupos más numerosos de los Llanos de Colombia y Venezuela a la llegada de los europeos a dicho territorio, pasó a ser uno de los menos numerosos de las actuales etnias sobrevivientes en el paisaje llanero colombiano. Se calculan en 796 personas, según el censo del Departamento Nacional de Estadística (DANE 2005). De su lengua se anota: "Achagua - Lengua amerindia en serio peligro de extinción (UNESCO, 19 de febrero 2009)".

Hace más de 20 años resuenan en la comunidad académica colombiana, en varias organizaciones indígenas -y en parte de las instituciones estatales- las voces y los escritos de afamados profesionales internacionales: "no a la muerte de las lenguas"; "la muerte de las lenguas"; "las lenguas en peligro de extinción" y muchas consignas o títulos similares. A los achaguas solamente les llega un tenue susurro. El susurro de su soledad ante un cambio que pareciera sorprenderlos. Sus otros vecinos indígenas, un poco mejor librados, continúan en una lucha no siempre fácil por defender sus lenguas y sus culturas: disponen de ayudas educativas; maestros autóctonos bilingües; materiales didácticos;

planes y eventos estatales de apoyo; lingüistas y educadores; seminarios de etnoeducación, etc. Planes y proyectos enmarcados en leyes pretenden revertir el proceso de desaparición de las lenguas minoritarias: habrá que esperar...

La comunidad achagua está rodeada por innumerables situaciones conflictivas inminentes y potenciales: “actores armados” (de todas las procedencias); población desplazada; auge de petroleras; auge de haciendas agroindustriales. La Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) ya le pisa los talones a la comunidad con el subproyecto de encauzamiento del río Meta. Todo esto sin mencionar las implicaciones de los festivales al aire libre en el río Manacacías (Festival de Verano) y demás actividades de farándula nacional e internacional en Puerto Gaitán, cuyos efectos en los jóvenes no deben ser menospreciados.

Muchos hablantes de la lengua achagua han dejado de hablarla (282, según el Ministerio de Cultura, con datos del DANE, Censo 2005). No obstante esta cifra, y otras similares que se ofrecen, lo cierto es que no hay un registro pormenorizado del estado actual de la lengua ni de su vitalidad o no de la misma. Mucho menos hay registros pormenorizados sobre el uso de la lengua por edad y sexo... Tal vez la información cualitativa ofrece una visión más cercana al estado de la lengua por grupo etario: “la generación más joven del resguardo asume el declive de su comunidad como un proceso irremediable” (SIEC 24/02/09. “Los achagua, en apuros”).

I

Las reivindicaciones de los achagua, en cuanto a su lengua y su cultura, deben involucrar entre muchas acciones posibles el ejercicio planificado de su lengua en el currículo escolar. El apoyo que podemos ofrecer proviene de nuestro trabajo como lingüista y es sobre este eje que nos centraremos en el presente artículo.

La lengua achagua dispone de un buen número de materiales investigativos sobre ella: dos estudios más o menos amplios sobre su gramática; una recopilación de sus tradiciones orales y un pequeño diccionario achagua - español español-achagua. Todo esto publicado y de fácil acceso. A lo anterior hay que agregar cerca de 15 artículos que

involucran estudios puntuales sobre la gramática; sus cambios históricos; las similitudes y diferencias con el piapoco (otra lengua arawak muy próxima al achagua), etc. En pocas palabras, a diferencia de muchas lenguas indígenas del territorio colombiano que cuentan con varios investigadores, el achagua es una de las lenguas más estudiadas por un solo investigador. Sin lugar a dudas es a partir del conocimiento de la lengua indígena (estudios) que se hace viable el esfuerzo para la conservación y dinámica de la lengua entre los miembros de un determinado grupo. Baste decir que la formación de maestros bilingües, la implementación de materiales en la escuela (cartillas, libros, etc.), la formulación de currículos y otras tantas cosas más pasan por el conocimiento consciente de la lengua. Resulta irónico para el caso de los achaguas, por decir lo menos, que tanto su gente como su lengua que fueron tan alabadas y registradas en el siglo XVIII por los misioneros jesuitas, hoy no parecen representar sino un legado para encabezar los distintos topónimos de pueblos y municipios de los departamentos de Casanare y Meta. ¿Y qué sobre las registradas propuestas en el Estado, de académicos-planificadores, en torno a las lenguas indígenas? Una vez más, esperar...

Varios lingüistas han enfatizado, no sin razón, que las lenguas indígenas en peligro de extinción deben ser documentadas por lo menos en tres aspectos: gramática, textos (literatura oral) y diccionario. La lengua achagua, como se ha expuesto anteriormente, cumple con tal cometido, sobre todo con la publicación reciente del "Diccionario achagua - español español - achagua" a partir del cual expondremos, uno, parte de los problemas lingüísticos en la confección del mismo y dos, el marco de incertidumbres a que se ven enfrentados los indígenas achagua en su proyecto reivindicativo de defensa de su lengua y su cultura.

II

Unas consideraciones globales son necesarias para enmarcar los problemas de elaboración del diccionario achagua. Antes que nada un diccionario es un objeto verbal o, si se prefiere, la bodega para almacenar la memoria social y cultural de las palabras. Igualmente, es un receptáculo de información relacionado con los significados de las palabras, o con las propiedades y características de las cosas. El diccionario es un texto

peculiar cuyo tejido es estudiado metódicamente por la *lexicografía*; su singularidad es evidente cuando se compara con otros textos producidos en nuestra propia cultura. Resalta igualmente en nuestra cultura su carácter comercial (mercancía): “Muy preciso y abarcativo. Más de 1,7 millones de palabras de texto y 160.000 definiciones. Incluye también un atlas geográfico de 16 páginas a todo color”.

Para alcanzar estas cifras, lo que se hace es incluir también palabras derivadas y compuestos cuyos significados se pueden predecir a partir de sus raíces y de las reglas morfológicas... Por ejemplo, junto a la palabra *velocidad* están otras derivadas como *velocímetro*, *velocípedo*, *velocista*, *velomotor*, *velozmente*, palabras cuyos significados podríamos deducir de la primera aunque no las hubiéramos visto u oído antes.” (Pinker 1999: 162-163).

Por lo anterior el “tamaño del diccionario” no se puede precisar. Controvertible resulta también la inclusión o no de morfemas gramaticales, como se ha dicho: “los morfemas gramaticales no son propios de los diccionarios sino de las gramáticas”.

Como símbolo de orgullo lingüístico, en muchas sociedades el diccionario tiene un valor semejante a los textos sagrados. Igualmente, su información puede conllevar a muchas finalidades: jurídicas, normativas, ortográficas, etc.

Pero tal vez la función central, que tienen la mayor parte de diccionarios, es la de facilitar la comprensión de un vocablo, por parte del lector, ya sea en sí mismo o como parte de un texto. El orden alfabético en que aparecen las entradas facilita por lo tanto la organización de éste. Además de las entradas o lemas, está la categoría gramatical y otras marcas necesarias que puntualizan la morfología o sintaxis del vocablo (muchos incluyen consideraciones fonéticas); las acepciones y sus definiciones; las marcas de uso (coloquial, vulgar, etc.); las correspondencias de significado son solamente una muestra de la complejidad en la elaboración de un diccionario. No menos importante que lo anterior está la pregunta insoslayable: ¿a quién(es) va dirigido el diccionario?

Por supuesto que hay varias clases de diccionarios (de lengua, enciclopédicos, de regionalismos, históricos, sincrónicos, lingüísticos, multilingües, etc.).

EL DICCIONARIO ACHAGUA - ESPAÑOL ESPAÑOL - ACHAGUA: PROBLEMAS LINGÜÍSTICOS

Atrás hemos destacado, en el marco de las lenguas en peligro de extinción, el por qué es necesario elaborar un diccionario achagua. En lo que sigue destacaremos algunos de los problemas lingüísticos (incluidas nuestras limitaciones de información) en la confección del mismo.

Si tomamos una palabra aislada como *íida* (canoa), un hablante achagua sabe su pronunciación [íiʔda]; también sabe su significado, además de que puede ser sinónimo de *húnaʃi*. Igualmente sabe acerca de la sintaxis de su lengua, por ejemplo, que se puede decir *nuhúna* “mi canoa” o *nuʃinaa íida* “mi canoa”, pero no **nuíida* ni **nuʃinaa húna* o **nuʃinaa húnaʃi*. Es decir, hay una intuición de la diferencia entre ‘nombres absolutos’ y ‘nombres relativos’.

Por lo anterior, y de manera esquemática, el conocimiento lingüístico entraña el conocimiento de estos tres tipos de “reglas” (pronunciación, sintaxis, significado). Hemos realizado trabajos sobre la fonología (pronunciación) y la sintaxis, pero poco sobre el léxico (vocabulario). Una gramática que describa los dominios anteriores (fonológico, sintáctico, semántico) debe elaborar para el léxico la suma de las propiedades señaladas. En otras palabras, EL DICCIONARIO.

Los nombres absolutos (también llamados alienables) como el ejemplo de *íida* “canoa”; los nombres relativos (también llamados inalienables) transformados en absolutos, como el ejemplo de *húnaʃi* “canoa” (en realidad -húna “canoa de”, ver más abajo); serían entradas al diccionario achagua. Hasta aquí no hay problema. No obstante, ¿qué hay con relación a otros nombres relativos?

- | | |
|-------------------------|---|
| 1) <i>-túi</i> “ojo de” | 1a) <i>litúi</i> “el ojo de él” (nu-, hi- etc.) |
| | 1b) <i>Huán túi</i> “el ojo de Juan” |
| | 1c) <i>túiʃi</i> “ojo” |

P E R O

- | | |
|-----------------------------|---|
| 2) <i>-íinu</i> “esposa de” | 2a) <i>líinu</i> “la esposa de él” (nu-, hi- etc.) |
| | 2b) <i>Huán íinu</i> “la esposa de Juan” |
| | 2c) <i>íinuʃi</i> “esposa” (?) |
| | 2d) <i>íinu</i> “esposa de”. <i>núíinu</i> mi esposa |

Los nombres relativos *-tui* “ojo de” e *-íinu* “esposa de” necesitan de un determinante gramatical o léxico para funcionar autónomamente en el enunciado, como observamos en 1^a-1^c y 2^a -2^d, en otras palabras, funcionarían como *iída* “canoa” que es un nombre absoluto (los nombres absolutos “son aquellos que pueden funcionar autónomamente, es decir, no están condicionados a la aparición de un determinante gramatical o lexical” Meléndez 1998:53). Hemos subrayado **1c**) y **2d**) para indicar que son las formas que entran al diccionario. Es evidente que 1^a y 1^b no son formas de entrada al diccionario al igual que 2^a-2^c. Sin embargo a *-tui* y a *-húna* “canoa de” se les ha sufijado *-fi* (una marca aplicada a los nombres relativos para convertirlos en absolutos); y, ¿por qué hemos dejado con interrogación 2^c *íinu fi* “esposa (?)”. La respuesta no es fácil en términos estructurales, pero pragmáticamente parece ser repulsivo. Igualmente sucede con otros nombres relativos que tienen que ver con el parentesco, aunque no con todos, por ejemplo *sálihina fi* “padre”.

Además de las anteriores dificultades con los nombres relativos existe otra que explicaremos partiendo de las siguientes ilustraciones:

3) *núbatwe* \longleftrightarrow *núbatwia* “mi(s) uña(s)”

{*nu-bawia*}

3^a) *júbawia fi* “uña” (Entrada al diccionario).

P E R O

4) *nubáina* “mi cabello”

{*nu-báina*}

4^a) *báina fi* “cabello, pluma, hoja” (Entrada al diccionario)

En 3), sin contar los asuntos fonológicos de coalescencia, podría esperarse que “uña” fuera *bawia fi*, de acuerdo con lo visto. Sin embargo, en 3^a) vemos que la forma de entrada al diccionario es *júbawia fi*. La fricativa palatal sonora resaltada en negrilla (**j**) no aparece con el determinante *nu-* (índice de primera persona singular), sino cuando se convierte en nombre absoluto por el proceso de sufijación de *-fi*. No obstante, en 4^a), *báina fi* no lleva la palatal indicada. Se descarta de entrada un problema morfofonológico (el achagua es una de las lenguas indígenas colombianas con una intrincada morfofonología), como se puede apreciar a partir de los segmentos similares que siguen a *nu-*. De manera lacónica

hay que decir que la palatal (j) es un vestigio, un fonema fosilizado² que fue seguramente morfema en otro estadio de la lengua, como se puede ver actualmente en el piapoco (cf. Meléndez 2008).

Puesto que hay varias palabras en nuestro corpus que presentan la palatal indicada y otras tantas que no sabemos si la incluyen o no -de hecho no es posible recurrir a una regla- no hemos introducido muchas al diccionario. Compensamos tal deficiencia con explicaciones gramaticales en la Introducción a la parte Diccionario achagua-español.

Veamos ahora un problema más, el de la forma de los verbos. En sentido estricto, no existe en achagua una forma tipo “infinitivo”. Es más, la configuración de la palabra verbal tiene dos formas mínimas de expresarse: una, en la que la base recibe obligatoriamente un prefijo (índice personal) o se antepone un nombre a dicha base. Dos, cuando a la base se sufija, también de manera obligatoria, una marca de género y/o número. Las dos configuraciones no se pueden combinar.

Veamos un ejemplo de lo mencionado con la base “nadar”:

-jáamarau ó jáamara-u, son las dos configuraciones de la base “nadar”. En 5) se observa que pueden recibir prefijado a dicha base cualquiera de los miembros del paradigma de los índices personales (nu-, hi-, li-, ru-, na-, i-, wa-; primera, segunda, tercera masculino singular, tercera femenino singular, tercera plural, segunda plural, primera plural). Nadar es un verbo intransitivo en achagua y por lo tanto recibe la marca -u (voz media).

5) -jáamarao (N&R siglo XVIII). Ejemplo *nuamarrao*

5^a) -jáamarau (ILV. Wilson. 1992). Ejemplo -jáama3au

Para el caso de los sacerdotes jesuitas Neira y Ribero (1928). , *nuamararao* quiere decir “estoy nadando”. Mientras que -*jáama3au* de Wilson es la simple base más el sufijo de la voz media. Un achagua difícilmente reconoce la forma propuesta por Wilson, P. y Wilson, E. (1992) puesto que más que una forma es parte de una relación sintáctica, como se ve en el ejemplo 5). De nuestra parte, partimos de la configuración *jáamara-u*.

6) *jáamareriu* (Meléndez. 2011)

2 Ya sea bajo la forma de la palatal (j) o de la vocal alta anterior (i), lo cierto es que se trata de un fonema y por tal razón no se debe segmentar. Dicho fonema aparece con marcas de caso y con nombres relativos convertidos en absolutos. Resulta por tanto apresurada la observación de Ramírez (2001: 235) sobre lo que él denomina “conectivo” en achagua, y por tanto “segmentaciones erróneas” de nuestra parte. No es este el lugar para destacar las múltiples aseveraciones equívocas sobre las lenguas achagua y piapoco que hace Ramírez en su trabajo.

El sufijo *-eri*, “masculino singular”, hace parte del paradigma que contiene otras dos formas (*-etʃo* “femenino singular”, *-enai* “plural”. En algunos casos la vocal *e* se cambia por *i*). *jáamareriu* podría ser traducido como “(él) es el que nada”. Sin embargo, si bajo esta forma se quiere decir “yo nado” o “tú nadas” es necesario anteponer el pronominal respectivo *nuja* o *hija*: *nuja jáamareriu* o *hija jáamareriu* (para una ampliación cf. Meléndez 1998: 142-144).

Mi propuesta está sustentada en dos aspectos:

Uno, siempre que pedí una información a un achagua de cómo se dice, por ejemplo “pescar”, “matar”. “correr” etc., la forma siempre correspondió a dicha configuración.

Dos, cuando pregunté por ejemplo qué quiere decir *jamarau* (entre comillas “nadar”), casi nadie me dio una respuesta, a excepción de mi amigo y compañero de trabajo en la lengua (Juan, indígena asesinado recientemente) que me dijo “yo sé lo que usted quiere, pero es mejor *jamareriu*).

Todo esto tiene que ver con predicados estativos y predicados activos y con la noción de tematización en el discurso. No obstante, anoto de tal forma su condición no marcado, es decir lo más frecuente, lo menos específico desde el punto semántico. Por supuesto, para el verbo “menstruar” la marca de femenino es un rasgo diferenciador.

Ahora bien, puesto que el diccionario está dirigido principalmente a los maestros achagua con miras al trabajo en la escuela, la propuesta de Wilson (1992) (y la “estrategia” de N&R) no nos parecen adecuadas a tal fin.

Puesto que se encuentran formas de verbos intransitivos sin la presencia de *-u*, como el verbo “venir”, y dado que no estamos seguros de que todos los intransitivos la incluyan, no hemos introducido en el diccionario la rúbrica de intransitivos. Sin embargo, al igual que hicimos para el caso de los nombres absolutos y relativos, compensamos tal deficiencia con explicaciones gramaticales en la Introducción a la parte Diccionario achagua - español.

Quisiera culminar esta parte de las dificultades (lingüísticas) añadiendo un aspecto más, de índole sociocultural. El vocabulario recolectado es limitado en numerosos dominios, por ejemplo, el ictiológico y el botánico. Los achagua habitan en un pequeño espacio casi deforestado y limitado por la propiedad privada. La posibilidad

de regresar a Umapo (caserío achagua) para corroborar y ampliar la información está condicionada por los “actores armados”. El indígena que me colaboraba, como anoté, fue asesinado recientemente.

Puesto que ya indiqué algunas de las dificultades con mi material lingüístico para encontrar la forma adecuada de *entrada* al diccionario, solo me resta precisar brevemente otra dificultad, como la de la referencia de un vocablo, cuando es del caso. Unas entradas como *kumáali* “palma (cl)”, *súwina* “pera silvestre” o *úukara* “armadillo (cl)”, carecen de precisión al español como se ve en las palabras mostradas. Para el caso de *kumáali*, que también aparece en piapoco (*Astrocharyum chambira*), es difícil precisar si se trata de la misma especie en achagua, pues el ítem recolectado no pudo cotejarse (en Colombia existen más de 200 especies de Palmas). De manera similar con *súwina*, pues lo único que pudimos saber es que en la denominación del español regional se le conoce con el nombre de “pera silvestre”. Con la palabra *úukara*, una clase de armadillo (en los Llanos hay 5 especies) estamos en circunstancias similares a lo que hemos comentado para las otras tres palabras; y hay que agregar que en español regional se dice “ocarro”. ¿Esta palabra es achagua? ¿Es un préstamo del español? ¿Es un préstamo de otra lengua? No lo sabemos. Por lo anterior *úukara* es una entrada al diccionario como palabra achagua (en piapoco es *ukála*, de acuerdo con nuestros datos). No entramos a considerar otros ítems totalmente desconocidos producto de nuestro trabajo sobre las tradiciones orales (Meléndez 2004).

Por lo expuesto, el diccionario achagua-español español-achagua debe ser considerado como una edición preliminar que deberá ser corregida, ampliada y precisada.

El diccionario achagua-español español-achagua: incertidumbres reivindicativas

Partimos de la situación actual: los achagua están iniciando un proceso autónomo y comunitario de revitalización lingüístico-cultural. Un ejemplo de lo anterior es la postura radical, por parte de sus líderes, de prohibir hablar en español, dentro de Umapo, a los miembros de la comunidad indígena: “Dentro de la casa no se hable el castellano porque es un lenguaje para afuera, para hablar con la gente de afuera” (<http://www.ivox.com/audios-indigenas-sa-f914205-1.html>).

Los problemas vienen desde atrás (SIEC-Actualidad Étnica, Puerto López/Meta, 30/11/2007).

Los achagua vienen luchando por que el colegio Yaaliakeisy que existe en el interior de su resguardo se armonice con el plan de vida de la comunidad (...) No obstante en la coyuntura electoral, funcionarios de la Secretaría de Educación se dedicaron a exacerbar una postura antiindígena, alegando que la pretensión de los achagua de desarrollar su autonomía a través de un currículo intercultural, no era legítima. Se propuso inicialmente el traslado de la institución educativa. (...) La propuesta entonces no fue ya de traslado del colegio fuera del resguardo, sino de desmembración de la institución educativa... de tal manera que los alumnos indígenas y los alumnos mestizos fueran atendidos por dos instituciones diferentes.

Todavía en el año 2009, del proyecto etnoeducativo que vislumbran, un indígena anota “todavía no hemos podido arrancar”, pero a continuación agrega que de tal proceso “las veredas, llaneros y campesinos lo han estado entendiendo hasta ahora”.

Algunos de los jóvenes líderes achagua se están formando en instituciones educativas. Varios de ellos en programas de etnoeducación. No obstante, las adversidades son variadas y la comunidad académica debería solidarizarse con este pueblo que lucha por persistir como grupo étnico.

Debido a la presión de la sociedad de consumo, en el contexto de un nuevo orden económico local, la dependencia del dinero para acceder a bienes y servicios aumentó el costo de vida en el municipio. Por esta razón, la comunidad se ubica bajo la línea de pobreza, con la constante de padecer, por supuesto, la insatisfacción de sus necesidades básicas. A sus 29 años, además de dirigir y administrar la institución educativa que acoge además a campesinos y desplazados, Ramón es el consejero y líder de los jóvenes, que optan en su mayoría por emplearse como jornaleros o pescadores, o vincularse a la empresa privada, y abandonar el estudio.

(<http://boletin.unad.edu.co/index.php/academia-zona-boyaca/52>).

No solamente es fundamental que los indígenas Achaguas – maestros, líderes, comunidad– tengan conocimiento de la importancia de su propia lengua, incluyendo las dificultades propias de su estudio; también se hace necesario volcar los esfuerzos por mantenerla, esto incluye igualmente a la sociedad y a las instituciones educativas del país.

REFERENCIAS

- Meléndez, Miguel Ángel. 2011. *Diccionario achagua-español español-achagua*. Universidad de los Andes, CESU. Bogotá.
- Meléndez, Miguel Ángel. 2008. El piapoco actual y el achagua del siglo XVIII: comparación de un esquema sintáctico. En *Lenguaje*. Volumen 36, número 1. Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencias del Lenguaje.
- Meléndez, Miguel Ángel. 2004. Tradiciones orales de los achagua, indígenas de los Llanos Orientales de Colombia. En *Tradiciones orales colombianas 1*. Bogotá, Universidad de los Andes.
- Meléndez, Miguel Ángel. 1998. La lengua achagua. Estudio gramatical. En *Lenguas aborígenes de Colombia*. Descripciones 11. Bogotá, Universidad de los Andes.
- Neira, Alonso de y Ribero, Juan. 1928. Arte y vocabulario de la lengua achagua. En *Lenguas de América*, tomo VI. Madrid, pp. 1-174. El manuscrito trae la siguiente indicación: Doctrina Cristiana, Confesionario de uno y otro sexo e instrucción de catecúmenos. Sacado de lo que trabajaron los padres Alonso de Neira y Juan Ribero, de la Compañía de Jesús. Trasuntado en el pueblo de Sn. Juan Franco. Regis. Año de 1762.
- Pinker, Steven. 1999. *El Instinto del Lenguaje*. Alianza Editorial. Madrid.
- Ramírez, Henri. 2001. *Línguas Arawak da Amazônia Setentrional. Comparação e descrição*. Universidade do Amazonas.
- Wilson, Peter & Wilson Eunice. 1992. En *Vocabulario Comparativo. Palabras selectas de Lenguas Indígenas de Colombia*. Redactado y Compilado por Huber, Randall Q. y Reed, Robert B. Instituto Lingüístico de Verano (ILV). Bogotá.

SOBRE EL AUTOR:

Miguel Ángel Meléndez

Profesor Titular de la Universidad del Valle. Antropólogo, Magíster en Etnolingüística. Áreas de interés académico: lingüística, sintaxis, semántica, fonología, morfología, Comparatismo y antropología.

Correo electrónico miguel.melendez@correounivalle.edu.co

Fecha de recepción: 16-01-2012

Fecha de aceptación: 27-06-2012